

el pueblo

Tortosa, Jueves 12 Noviembre 1931
AÑO XXX NÚM. 3.150
Redacción y Administración: calle de Compromisos, 33
Teléfono 112
SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

Diario de avisos y noticias. - Organó de la coalición republicano-socialista de Tortosa

UN DEBER DE GRATITUD

Los distritos de Tortosa y Roquetas al homenajear a Marcelino Domingo, quieren se recuerde la fecha del 29 del corriente con la creación de una gran Biblioteca que llevará el nombre del homenajeado

Conscientes de nuestro deber informativo y en vista del entusiasmo que ha despertado en los dos distritos hermanos, el proyectado homenaje a nuestro buen amigo don Marcelino Domingo, hemos continuado informándonos a fin de publicar las noticias que sobre el gran acto que se celebrará el próximo día 29, hemos averiguado.

La demostración más palpitable de la simpatía con que ha sido acogida la idea del homenaje se demuestra 'la numerosa cantidad de adhesiones que continuamente va recibiendo la COMISION PRO HOMENAJE, las que hacen se prosigan los trabajos con el máximo de interés a fin de que el acto que se dedicará a nuestro ilustre amigo, rebase en cantidad y entidad a cuantos se recuerdan

Mucho se merece nuestro don Marcelino. Pero nosotros que conocemos la psicología de la comarca entera, sabemos que el acto será digno de quien por sus propios méritos ha sabido elevarse a la más alta magistratura en lo relativo a enseñanza, en España.

Ha sido pues uno de los asertos de la Comisión, la idea de crear una gran BIBLIOTECA MARCELINO DOMINGO, para que el día del homenaje quede gravado en la mente de todos los correligionarios y sirva además como el mejor homenaje a quien como el actual Ministro de Instrucción Pública ama tanto a los libros.

A fin de que sirva como un acicate más, la Comisión se ha puesto al habla con las librerías de Tortosa, Librería Sapirra, Casa Viladrich y Librería Voltés los que expenden los libros con destino a la BIBLIOTECA con un 10 por 100 de descuento.

En las mismas Librerías se pondrán los nombres de los donantes y éstos el día del homenaje, al rendir tributo de admiración al insigne Maestro solo tendrán que depositar el libro.

Como sea que son muchísimo los amigos que han prometido su aportación del grano de arena necesario, no dudamos ni un momento en afirmar que la erección de la BIBLIOTECA será un hecho, que pondrá muy en alto el pabellón cultural de los dos distritos de Tortosa y Roquetas que como ya hemos dicho en otras ocasiones, son la vanguardia democrática de la República y hemos de lograr que en plazo breve lo sean también de la cultura, de esta cultura que ha de elevar a nuestra patria a la altura de una nación europea del siglo XX.

Por otra parte sabemos también que la Comisión ha recibido ya las postales que han de servir a los correligionarios para homenajear a nuestro Diputado, y que éstas se van remitiendo ya a los pueblos desde donde han hecho el pedido correspondiente.

Se pide pues a los Comités que no lo hayan efectuado, lo hagan lo más rápidamente posible a fin de aligerar la árdua labor de la COMISION PRO-HOMENAJE.

Al mismo tiempo se nos dice roguemos a todos hagan el pedido de insignias necesarias, las que tan pronto obren en poder de la Comisión se remitirán a los que previamente las hayan pedido. Y por último, en cuanto a las suscripciones abiertas en los pueblos, pueden remitirse las cantidades recaudadas, las que se irán publicando diariamente en estas columnas.

No hay para tanto

Estos días, y con motivo de unas conferencias apologeticas dadas en una iglesia de esta ciudad, se nos titida, a los que escribimos y hablamos en sentido laico, de mediocres, de ignorantes y estereiles. Desde un pólpito y ante un público predis puesto a conular sin discusion, que acepta a pies juntillas la existencia de Dios y las doctrinas de la Iglesia, se pueden decir muchas cosas que forzamente han de quedar incontestadas. Otra cosa sería si el escenario fuese distinto. No queremos decir con esto que nos consideremos capaces para tratar en cuestiones de tanta monta como estas que ha planteado el ilustre conáuge señor Maná. Esto queda para los filósofos. Nosotros nos limitaremos, en todo caso, no a discutir la existencia de Dios, cuya relación con nuestros actos nadie ha puesto en claro, sino la conducta de la Iglesia y el clero. Descartáramos la religión de telas abajo, que es, en definitiva, lo que interesa y preocupa. Porque se hauro sabido que hoy las sociedades se cuidan muy poco de si hay cielo o hay infierno. Lo que interesa hoy es la actitud que adopta el catolicismo, actitud que no es la defensa del patrimonio espiritual de la Iglesia. Lo que defienden los católicos es la obra absorbente de la Curia romana y el sostenimiento

de la religión por cuenta del Estado. A nadie debe extrañar que seamos mediocres. En un régimen de un pueblo donde la religión católica actúa de freno a toda iniciativa de progreso moral y espiritual es indeseable que han de abundar los mediocres. Un pueblo con grillos en la escuela, cerrada la universidad a los humildes, lo natural y lógico es que se produzcan mediocres. Lo que no se concibe es que la Iglesia de nuestra patria, como lo demuestra la representación que ha llevado a las Cortes Constituyentes, pase por la triste realidad de no producir, sin desandar siglos, un místico, ni un pensador digno de tal nombre, ni un artista, ni siquiera una gran figura en la oratoria sagrada, razón por la cual no es posible descubrir la más leve señal de influjo religioso en nuestro espíritu colectivo. Todo queda reducido a burdas exaltaciones como las ocurridas en los campos de Euzploga. Y si esto es así, señor Maná, no tiene nada de particular que en los medios republicanos surjan inteligencias mediocres, contra las cuales es inútil y hasta cierto punto poco humano pretender emplazarlas a polémicas que no están, por cien motivos que usted no ignora y que debe condolerse, a su alcance. Ya

Postal del día

Ecos de Santa Bárbara. 'Ecos de Santa Bárbara' que hasta ahora 'monstruos' en Santa Bárbara aprovecharon el domingo la estancia en esta comarca de los 'illegales' Vilal y Guarbiola y Tallada organizando un mitin, en el que quisieron demostrar una vez más el 'carácter' que tienen el régimen. Ni que decir tiene que los hombres que en una ocasión muy reciente, tuvieron la desfachatez de insultar a la catrina 'Espartero de Santa Bárbara, con el acto organizado, enseñaron una vez más sus ideales monárquicos que no pueden olvidar y en los discursos pronunciados se hizo un labor desfachatez a que están acostumbrados los que hoy a regañadientes acatan al nuevo régimen por miedo a que sea el pueblo el que ponga las cosas en su lugar. Con este acto solo demostraron los ediles monárquicos de Santa Bárbara, hasta donde llegan lo que ellos llaman ideales republicanos. Pero eso no es bastante. Son tan rufines en todos sus actos que tienen que hacer pagar su malhabor constante, desfilando arbitrariamente a empleados por el nuevo hecho de ser republicanos y votar con y para la República. Muy mala es la labor de los enemigos del régimen. Pero... ¿no hay mal que cien años dure? vea el 'refrán' y nosotros también lo decimos. Tengan confianza con el régimen los amigos de Santa Bárbara.

Postal del día

Todo tiene su fin. Tenemos la esperanza y con nosotros la de tener todos los republicanos, en que pronto muy pronto llegará la República en todos los pueblos, y entonces una vez eliminados todos los 'frigidos' podremos decir muy alto y muy alegres que la consolidación de la República se ha logrado. Garden.

Los impacientes del divorcio

Demasiado impacientes esas mujeres de Santiago de Compostela que han presentado en aquel Juzgado de Instrucción la demanda de divorcio. Esta prisa de las mujeres gallegas es un alegato en pro de la ley, una prueba de que en España se espera, y no con calma, esta nueva conquista de la civilización, nueva en España. Los que opinan que en este país no tiene ambiente el divorcio por razones de moral, de educación y de temperamento, van a quedar sorprendidos de la cantidad de españoles malcasados que hasta ahora han soportado situaciones y resignadamente el yugo por evitar eso que tanto horroriza a las gentes, el caséado o, cuando menos, la marmuración. Por de pronto, las primeras que formen en la cola serán las esposas (y los esposos) que antes vivían separados; viviendo cada

cual 'su vida'. Estos, de hecho, ya practicaban el divorcio de manera clandestina, e inhumoral en muchos casos, porque incurrian en adulterio. Ahora, al legalizar su situación adquiriendo el derecho para volver a casarse, no necesitan amar clandestinamente, sino que pueden normalizar su situación uniéndose al sér que ellos o ellas creen puede hacerlos felices. Al principio es posible que haya algún desconcierto en el uso de este derecho al divorcio. El español necesitará un aprendizaje, como en toda función que se ejerce por primera vez. Necesitará, por ejemplo, desprenderse de ciertos prejuicios de raza, de ciertas tradiciones temperamentales. Olvidarse de que haciendo el divorcio, se es sentiendo excesivamente puritano del honor y de los celos. El peor enemigo del divorcio en España es ese concepto del honor femenino, el cual se resiste, no se sabe por que, en determinada parte del cuerpo, que en otros climas no tiene más valor moral que la nariz. Los maridos divorciados tienen que acostumbrarse a ver con serenidad a su ex mujer moverse libremente; coquetear, primero; luego, amariada con su novio, y por fin, del brazo de su nuevo marido. No venga entonces el antiguo a estropearlo todo con las teorías calderonianas sobre el honor de la nariz, ni a evocar su procedencia moruna en que justifique un ataque de celos a tantas mujeres jóvenes ha llevado en Es-

JUAN BTA. TOLSA. DR. BALAGUER FORNÉS Reuna - Clística Reus, 5, 2º - Teléfono 168